

Guayaquil, Mayo 24 del 2011

Señores  
CMGYP S.A.  
Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE CMGYP S.A.**, los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2009, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

  
C. P. A. Erika Proaño  
COMISARIO  
C.C. # 0915407134

